

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**22791** *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por cesión en el título de Conde de Villalobos.*

La sucesión en el título de Conde de Villalobos ha sido solicitada por don Fernando de Aguilera y Cavero, menor de edad, representado por su padre, don Fernando de Aguilera y Narváez, a consecuencia de la cesión que del mismo le hace su citado padre, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 13 de marzo de 2017.- El Director, Nicolás Cabezudo Rodríguez.

ID: A170024541-1